



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 024**, celebrada el **miércoles 13 de marzo de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

ACUERDO N° 1059

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2019 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 070, de 13 de marzo de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 400/2018 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2019 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30096015-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CUDICO ALTO Y BAJO, VILLARRICA	OBRAS CIVILES	798.366	35.229	833.595
		CONSULTORIAS	79.837	3.523	83.360
			878.203	38.752	916.955
INCREMENTO TOTAL M\$				38.752	

Extendido en Temuco, a 14 de Marzo de 2019.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

